

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6256 *Resolución de 10 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 58, de 10 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Cuatro puestos de Técnico/a Superior, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pozuelo de Alarcón, 10 de marzo de 2026.—La Jefa de Servicio de Organización y Recursos Humanos, Virginia Nuñez Gascón.